

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23044** *TABIQUERÍA SECA CERVELLO, S.L.*

Doña Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1020/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Juan Luque Cenzano, se ha dictado Auto en fecha 22.06.10, en el que se declara la insolvencia legal total, con carácter provisional, de "Tabiquería Seca Cervelló, S.L." por importe de 3769,43 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 22 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100051458-1